

SEGURIDAD

UNIVERSIDADES DE QUITO EXIGEN 'ZONA SEGURA' ANTE UN AUMENTO DE DELINCUENCIA EN EL NORTE DE LA CIUDAD

La Escuela Politécnica Nacional (EPN), la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) y la Universidad Politécnica Salesiana (UPS) emitieron un manifiesto conjunto por la seguridad universitaria este martes 21 de julio de 2026. Este comunicado responde a varios actos delictivos en el norte de Quito. Las tres instituciones, ubicadas en un mismo entorno urbano de la capital, expresaron su preocupación por el incremento de robos, asaltos y estudiantes escopolaminados en los alrededores de sus campus. Por ello, las universidades acordaron conformar una mesa técnica permanente y demandar formalmente al Municipio de Quito y a la Policía Nacional la implementación de una "zona segura" en este corredor educativo. En el documento firmado por los rectores Tarquino Sánchez (EPN), Juan Cárdenas (UPS) y Carlos Ignacio Man-Ging (PUCE), las universidades detallaron que ya realizan esfuerzos internos:

Instalación de videovigilancia

Controles biométricos de ingreso

Transporte seguro en mañanas y noches

EL PLAN DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO APUNTA A REVIVIR LOS TRIBUNALES MILITARES EN ECUADOR



Con el Decreto Ejecutivo 448, el presidente Daniel Noboa promulgó el Plan Nacional de Seguridad Integral. Este documento gubernamental traza tácticas contra el crimen organizado y propone reformas al sistema judicial. Una de las propuestas más llamativas del Gobierno es la creación de tribunales militares especializados. Esta estrategia busca transformar cómo el Estado procesa los actos cometidos por personal de las fuerzas de seguridad. El Gobierno trazó una hoja de ruta mediante la Estrategia de Seguridad 4.7, incluida en la reciente política pública. El texto propone impulsar la instauración de tribunales militares especializados dentro del mismo Consejo de la Judicatura. La intención de esta directriz es mantener en la Judicatura la autoridad competente para tramitar los procesos penales contra militares y policías. Pero ahora con unidades especializadas e independientes de la justicia ordinaria. El documento oficial detalla que esta estrategia se enmarca en el objetivo nacional número cuatro del plan de seguridad. [leer más.](#)





N.01021

GRUNSEG INFORMA

RESUMEN DIGITAL

POLITICA

ECUADOR COORDINARÁ OPERACIONES MILITARES CON NUEVO GOBIERNO DE COLOMBIA, DICE MINISTRO REIMBERG

El cambio de gobierno en Colombia será favorable para Ecuador, según el ministro del Interior, John Reimberg. De acuerdo con el funcionario, desde el primer día del mandato de Abelardo de la Espriella se iniciarán operaciones para combatir a los grupos criminales que operan en la frontera norte. Reimberg confirmó que se han adelantado reuniones con el presidente Daniel Noboa y su equipo de trabajo para que Colombia se sume a las operaciones de control de seguridad. Según las autoridades, la frontera compartida entre ambos países es una de las zonas utilizadas por organizaciones criminales para el tráfico de drogas, la minería ilegal y el lavado de activos. En este territorio operan al menos 11 bandas locales y ocho grupos armados colombianos que se disputan el control de estas actividades ilícitas. Para cambiar este escenario, Reimberg sostiene que ambos países deben combatir a estas estructuras "con fuerza y determinación", mediante un trabajo conjunto entre sus fuerzas de seguridad.

Leer más.



ESTADÍSTICAS DE SEGURIDAD Y DELITOS EN ECUADOR

MINISTERIO DEL INTERIOR



SEGURIDAD Y DEFENSA



ESTADO DE LAS VÍAS EN ECUADOR



ECONOMÍA

TRANSPORTE DE PETRÓLEO CAE 5% EN LO QUE VA DE 2026 MARADO POR UN DESCENSO DE LA PRODUCCIÓN

El transporte de crudo ecuatoriano cerró con una caída del 5% en el primer semestre de 2026 frente a iguales meses del año pasado, en medio de una contracción de la producción nacional de petróleo. El sistema de transporte de petróleo de Ecuador está compuesto por dos oleoductos que permiten movilizar el petróleo desde los campos en la Amazonía hasta los puertos en Esmeraldas. Y son: El Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE), a cargo de la petrolera estatal Petroecuador; y el segundo, el OCP, a cargo de una unidad estatal especial. Aunque el bombeo de crudo por el SOTE aumentó un 17,5%, ese crecimiento no fue suficiente para compensar la caída del 34% en el transporte a través del OCP. Entre enero y junio de 2026, el volumen transportado por el SOTE y el OCP fue de 432.909 barriles diarios, mientras que en el mismo período de 2025 se movilizaban 456.306 barriles diarios por día. El menor transporte de crudo refleja la contracción de la producción petrolera.

[Leer más.](#)



CELEC BUSCA ALQUILAR 210 MEGAVATIOS DE ENERGÍA TÉRMICA POR USD 200 MILLONES ANTE EL INMINENTE ESTIAJE



Frente al inminente inicio del estiaje y a fin de mitigar el riesgo de racionamientos eléctricos -en un escenario de prolongada sequía-, la Corporación Eléctrica del Ecuador (Celec EP) informó que tiene en marcha seis procesos de contratación para el alquiler de energía termoeléctrica en tierra. Se trata de una inversión de unos USD 200 millones, que busca incorporar de 210 megavatios (MW) al Sistema Nacional Interconectado para mitigar el impacto de la época de sequía en la cuenca amazónica de Ecuador -entre octubre y marzo- en el lugar donde se ubican las principales hidroeléctricas del país. Los procesos de renta se implementarán en subestaciones y centrales estratégicas del país: Guangopolo, Santa Elena, Pascuales, Jaramijó, Miraflores y El Salitral, detalló el gerente de Celec EP, Antonio de Jacome. La mayoría de los contratos están diseñados para entrar en operación entre septiembre y octubre, en el periodo más severo de la época seca, dijo el directivo.

[Leer más.](#)



N.01021

GRUNSEG INFORMA

RESUMEN DIGITAL

INFORMACIÓN AEROPORTUARIA

SALIDAS - ARRIBOS NACIONALES E INTERNACIONALES

QUITO

CLICK HERE



GUAYAQUIL

CLICK HERE



Acciones de prevención en el hogar

Proteger a nuestra familia comienza con la prevención. Estas recomendaciones pueden ayudarnos a mantener un entorno más seguro:

Elabore y practique un plan básico de seguridad familiar

Cada miembro del hogar debe saber qué hacer en caso de emergencia. Si ocurre un incidente, reúna a la familia en un sitio seguro y comuníquese de inmediato al 911.

Supervise permanentemente a los niños

Hágalo personalmente o delegue esta responsabilidad a personas de absoluta confianza.

Eduque a los menores sobre los peligros de hablar con extraños.

Enseñe a todos los integrantes de la familia cómo, cuándo y a quién llamar en caso de emergencia.

Evite que los niños jueguen en la vía pública

Fomente el juego en espacios seguros y bajo vigilancia.



La seguridad es responsabilidad de todos. Adoptar medidas preventivas en casa protege no solo a nuestros seres queridos, sino también a nuestra comunidad. Recordemos que la prevención y el cuidado comienzan en el hogar.